



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Unidad de Coordinación del Programa Piloto de Resiliencia Climática – UCP PPCR

Referencia:

Relevamiento de Información sobre los hechos expuestos en el párrafo de énfasis del Informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del Programa Rumbo a la Soberanía Alimentaria con Tecnología de Riego, Contrato de Préstamo CFA 11752, por el periodo terminado del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Informe:

MPSMAY/UAI/REL/Nº 007/2026 de 30 de septiembre de 2026.

Objetivo:

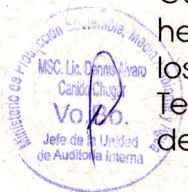
Evaluar los hechos expuestos en el párrafo de énfasis del Informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del Programa Rumbo a la Soberanía Alimentaria con Tecnología de Riego, Contrato de Préstamo CFA 11752, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, ejecutado por la Unidad de Coordinación del Programa Piloto de Resiliencia Climática (UCP-PPCR) y la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa Más Inversión para Riego (UCEP MI RIEGO), a fin de determinar la procedencia de ejecutar una auditoría de cumplimiento de forma mediata, inmediata o si no amerita la ejecución de una auditoría.

Objeto:

El objeto está constituido por toda la documentación e información relacionada con lo expuesto en el párrafo de énfasis del Dictamen del Auditor Independiente de las gestiones 2023 y 2024 del Programa Rumbo a la Soberanía Alimentaria con Tecnología de Riego, Contrato de Préstamo CFA 11752.

Conclusión:

Como resultado de la evaluación de la información y documentación sobre los hechos expuestos en el párrafo de énfasis del Informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del Programa Rumbo a la Soberanía Alimentaria con Tecnología de Riego, Contrato de Préstamo CFA 11752, por el periodo terminado del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, se concluye lo siguiente:





**MINISTERIO DE
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE Y AGUA**

- El descuento de la Comisión de Financiamiento por Bs2.040.850,00 equivalente a \$us297.500,00 y los Gastos de Evaluación por Bs171.500,00 equivalente \$us25.000,00, realizado en el primer desembolso por la CAF, se enmarca dentro de las Cláusulas 17 y 18 del Contrato de Préstamo CAF 11752, por lo que no constituye indicios de responsabilidad civil.
- En el Comprobante de Registro de Ejecución de Gastos N° 421 del 27 de diciembre de 2023, se apropió incorrectamente la Libreta Bancaria por un importe de Bs318.205,22 equivalente a \$us46.385,60, afectando la Libreta del Programa Rumbo a la Soberanía Alimentaria con Tecnología de Riego, registrando gastos de otro Programa; no obstante, los recursos fueron restituidos en su integridad el 22 de agosto de 2024.
- La Comisión de Financiamiento por Bs2.040.850,00 y los Gastos de Evaluación por Bs171.500,00 fueron registrados en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP, a través de los Comprobantes de Ejecución de Recursos N° 467 y 4069 por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación, en la gestión 2023, en el marco de sus atribuciones.

Por lo tanto, y en consideración de lo señalado en párrafos precedentes, se establece que no amerita la realización de una auditoría, tomando en cuenta los principios de oportunidad, economía y eficiencia, establecidos en el artículo 3 del Reglamento para la elaboración de informes de auditoría con indicios de responsabilidad, aprobado mediante Resolución N° CGE/018/2024 de 04 de marzo de 2024 por la Contraloría General del Estado.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 30 de septiembre de 2026



DACCH/WMC/AQR
Fojas Dos (2)

**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE Y AGUA**

Av. Mariscal Santa Cruz, edif. Centro de Comunicaciones La Paz,
piso 20 Teléfonos: +591 (2) 2184444 - Fax: (591-2) 2124933